



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 307/2010
Bahía Blanca, 5 de octubre de 2010

VISTO

La renuncia de la Medica Verónica Grunfeld al cargo de ayudante A DS en el Area Salud Individual y Colectiva, disciplina Salud Comunitaria

CONSIDERANDO

La necesidad de docentes para desempeñar funciones en las tutorías de Trabajo en Terreno de la Carrera de Medicina

Que la Lic Andrea Lattanzi cuenta con los antecedentes académicos y asistenciales suficientes para realizar dicha actividad curricular

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 29 de septiembre pasado;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º) Otorgar una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Ayudante A Dedicación Simple a la Lic Andrea Lattanzi (Leg.12173), para cumplir funciones como preceptora de Trabajo en Terreno de la Carrera de Medicina, desde la fecha de la presente hasta el 31 de Diciembre de 2010.

Artículo 2º) Afectar la presente erogación al bloqueo del cargo de igual categoría, dejado vacante por la docente Verónica Grunfeld (Leg.11584), de la planta docente del Departamento de Ciencias de la Salud.

Artículo 3º) Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a este Departamento.